



SELLO QVARTO, QV
RENTA MARAVEDIS. AÑO
DE MIL Y OCHOCIENTOS

de Jaque Suaveza, y Compañia Abastecedores de Nave
de Nave Publica en que haciendo Muevas a los Dos mil
Reales que cupo a los Cavalleros Comisarios que fueron
al Reconocimiento de la Nave a los Potos y Equina en el
mes de Agosto proximo, con la Calidad de Reintegro en el
precio de la Nave en un Ocaño, y por ello replica se sobre
sea una Ciudad las disposiciones que fueren de su agrado,
quien entendida Dijo: Que no estimando por tiempo oportuno
el presente para dicho Reintegro, acuerda se venga al
presente para en adelante.

Memoria en Vire en este Ayuntamiento un memorial de Antonio
Dn.º Don Juan Barrio, Dn.º Don Barrio, Dn.º Don Barrio, y otros Comisarios
ocupados en la Causa al Publico de Truxa, y oratoria
en las Barracas que una Ciudad les tiene arrendadas
en la Plaza, y Licencia de España en que por las razones
que Exorman, y porsuivos que dicen suplen, abusan
que una Ciudad permita que los Cavalleros pudiesen
curros con la debida moderacion les den permiso para
que anexo a la om de las Dier, toman de los Arrieros
alguna Carga: Entendido por una Ciudad conformado
lo Comoviente sobre el particular, y sobre lo que

